OBRA: **CONSTRUCCION DE CELDA N°5 – II Etapa.**

UBICACION: ***RELLENO SANITARIO OLAVARRIA***

MEMORIA DESCRIPTIVA

Visto el avance del Relleno Sanitario con su correspondiente compactación de los Residuos Sólidos Urbanos y la incipiente terminación de la Celda N° 3 y 4, es necesario construir la quinta Celda para proseguir con la Disposición final y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Dicha obra consistirá en la construcción de la infraestructura necesaria en la Chacra 453, contigua a la actual, para la colocación de las futuras celdas.

Además es necesaria la adquisición de 14.000 m^2 membrana de Polietileno de 1.500 micrones de espesor para la protección de la napa freática, con sus correspondientes drenajes para la captura de líquidos lixiviados.

El recinto será ejecutado respetando una pendiente de 0.3% en el sentido de escurrimiento longitudinal y de 0.5% en sentido transversal, según lo indicado en el plano correspondiente. El suelo proveniente de la excavación (-1.80m por debajo del nivel de calles existentes) será separado según clasificación y/o granulometría y podrá ser utilizado solamente en el alteo y preparación de las calles perimetrales a construir.

Las calles para las circulaciones internas deberán ser consolidas para posteriormente adicionarle la granza necesaria. Además se construirá los desagües pluviales menores en el predio. También es necesaria la modificación del sistema de escurrimiento de aguas superficiales, por lo que se plantea la excavación de un canal trapecial de 650 m de longitud con una base inferior de 2 m y un tirante de 1,30 m al inicio y de 1,50 m al finalizar el mismo. Sobre dicho canal se construirá dos alcantarillas, una sobre prolongación de Avda. Ituzaingo y la siguiente sobre el camino interno que une las dos chacras.

El Presupuesto Oficial es de $22.424.686,65 (PESOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS).

Plazo de ejecución de 120 días corridos.

COPIA